

INFORME DE GERENTE 2017

A los miembros de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA COMTRANSUNIDOS S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA COMTRANSUNIDOS S.A.**, y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2017.**

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA COMTRANSUNIDOS S.A.**, es una empresa que se dedica exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionado con su objeto social.

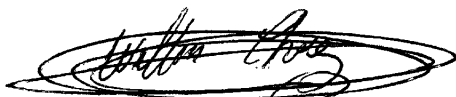
En el año **2017** el cual estoy emitiendo mi informe hemos obtenido mejores resultados en los Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA COMTRANSUNIDOS S.A.**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año **2017**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral,

manteniendo una relación de trabajo excelente. Además, hemos tratado de cumplir todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Este periodo **2018** esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.

3. La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA COMTRANSUNIDOS S.A.**, cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
4. La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA COMTRANSUNIDOS S.A.**, prepararon los estados financieros en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, marzo 30 de 2018.



CHAVEZ RUIZ WILLIAMS ALEJANDRO
GERENTE GENERAL